



Ojeando periódicos

Al fin se ha decidido Luz, tan amiga antes de meterse en política y tan rehaca a hacerlo desde que el Gobierno anda dando trompicones, a intervenir en el pleito planteado entre Azaña y los radicales. Y, naturalmente, encuentra la actitud de éstos digna de toda censura; hasta tiene sus dudas de que sea lícita la anunciada «obstrucción total y sistemática». Pero deben tener en cuenta los radicales que «contra la obstrucción hay medios reglamentarios». Si esto no es hablar de la guillotina no sabemos que pueda significar. Y, si, debe ser eso porque la guillotina, el garrote y la hoguera merecen los radicales pues sus ataques ponen en peligro de que fracase no al Gobierno, sino ¡pásmense ustedes!... ¡A la Constitución! que es, según Luz, la que con estas cosas corre verdadero peligro. Conque, ¡a ver si no están justificando los guillotnamientos!

Mañana seguirá discutiéndose (?) el proyecto de Congregaciones que tanta prisa les corre al Gobierno y los suyos y que *El Debate* califica de «atentado al derecho de gentes». *La Epoca* se dirige a este respecto a los conservadores: «La misión de las fuerzas conservadoras españolas, tanto republicanas como monárquicas, está bien clara. Discutir y entorpecer en la máxima medida posible el proyecto de Congregaciones poniendo de relieve todas las funestas consecuencias que puede acarrear; preparar la sustitución de la enseñanza católica de que se nos priva por otra enseñanza católica, para que nuestros hijos sigan enlazados a las virtudes y tradición cristianas; y no prestarse a la diversión estratégica del Gobierno, sino atender a todos los demás problemas de la vida pública, ejerciendo una fiscalización minuciosa de ella.»

C. N. 7. sigue diciendo cosas a todo el que se pone por delante: socialistas, derechistas, comunistas, parlamentarios... A todos en fin. Pero sobre todo al Sr. Azaña al que no deja pasar en todo el número, a propósito de la represión por los últimos sucesos.

La Nación se hace eco de una posible exclusión en el partido socialista, formándose un grupo bajo la jefatura de Besteiro.

«Si la noticia se confirma, tendrá una gran influencia en la política actual, porque las masas proletarias españolas necesitan, en los momentos presentes, un conductor y un educador que las aparte de muchas cosas, y, sobre todo, que atienda a la situación tristísima que a los trabajadores—trabajadores sin trabajo—les ha creado el egoísmo, la ineptitud política y el indiferentismo social de sus clases dirigentes, que hoy reemplazan, con exceso, a las que ellos llamaban la burguesía.»

«¿Estamos en la víspera de una acción energética de un grupo republicano de gran prestigio nacional y de sentido liberalconservador?». La pregunta es de *Informaciones* que admite esta posibilidad y aun probabilidad a base de los señores Sánchez Romay y Ortega y Gasset. Es verdad que el proyecto de Congregaciones puede servir de aglutinante. Por de pronto hace que «La Libertad» se sitúe al lado del Gobierno olvidando... hasta lo que han hecho con el Sr. March.

El Correo de Zamora se suma a los que piden prórroga para la declaración de fincas afectadas por la Reforma Agraria: «Sería una verdadera enormidad, que el Gobierno no se preocupara de esta cuestión con la atención y premura debidas, pues haría sospechar que en el fondo de sus propósitos está afianzar al mayor número posible de propietarios que el 15 de los co-

Gil Robles dice que la Unión de las Derechas debe llegar a todos los grupos que propugnan por la revisión de la Constitución

—En el teatro de Santiago de Compostela se celebró la sesión de la clausura de la Asamblea de la Unión Regional de Derechas. El público llenaba el teatro hasta los pasillos, donde se colocaron altavoces.

El presidente de la Unión General de Derechas, catedrático de la Universidad de Santiago, don Felipe Gil Cáceres, presidió el acto.

Comenzó éste leyendo las conclusiones aprobadas, y seguidamente saludó en nombre de la Unión General de Derechas, a los asistentes, el catedrático don Carlos Puig del Castillo.

A continuación hace uso de la palabra el señor Gil Robles, quien primeramente tuvo frases de agradecimiento a la Unión General de Derechas por haberle invitado a asistir a la clausura de la Asamblea en estos momentos en que España pasa por una crisis tan grande.

Dice el señor Robles que la Asamblea representa un mentis cagórico a cuanto repite Azaña de que todo está en el Parlamento, pues las derechas de Galicia, que son mayoría en esta región, están contra el Gobierno.

La Unión de Derechas elabora democráticamente su programa y sus notas, obteniéndose así la penetración de todos los asociados porque consideran todos que tienen en el partido algo de su propio espíritu. Esta penetración evitará esos cambios de genes que se ven en la agrupación que consideran más cercanas al Poder.

Aboga por la unión de todos los elementos de derechas y se muestra partidario de una organización que logra recoger en su seno a todos los elementos derechistas del país, que son inmensa mayoría, una vez recogidos vendrán a la Unión General de Derechas para la consecución de objetos políticos concretos.

Asegura que esa unión es y será un hecho para las elecciones próximas no siendo lícito que ningún hombre de derechas mande divisiones en momentos tan graves como los que atravesamos.

A su juicio, la unión debe llegar a todos los grupos que propugnen por la revisión de la Constitución, especialmente de su artículo 26. Quiens admitan este artículo, sin aspirar a su derogación, cueste lo que cueste, no son de derechas aunque otra cosa digan creando así los convega.

Éstima cercano el momento de unas elecciones generales, pues el Gobierno quedó convertido en un cadáver en el banco azul a consecuencia del debate político. «Tardará más o menos en enterrarlo pero el cadáver existe; se ensayarán formas políticas pero habrá que ir a la disolución de las Cortes.

Por eso—termina diciendo el señor Gil Robles—las derechas deben organizarse colocándose en pie de guerra para dar la batalla. Hay que pedir garantía a los que están dispuestos a luchar, sea como sea, pues la España del 33 merece un gobierno mejor del que se le ha dado.

El orador fué muy aplaudido. rrrientes no hubieran presentado las declaraciones.»

«Neue Freie Presse», periódico austriaco, dice que la producción agrícola de Rusia ha bajado en una tercera parte. Por el contrario la producción industrial es el triple de la de antes de la guerra pero su calidad ha bajado mucho. Como se ve el sovietismo continúa elevando al pueblo.

TEMAS DEL DIA

La defensa de unos átomos

Sentado el principio democrático, o lo que sea, de que no hay necesidad de plantear una crisis mientras se cuenta con un diputado de mayoría y la premisa de que fuera del Parlamento no hay quien pueda limitar la duración de un Gabinete, no es aventurado suponer que el actual Gobierno puede mantenerse aún muchos días, quizás meses y tal vez años en el Poder. Pero todo Gobierno tiene una obligación que cumplir más alta que la de acomodarse en el banco azul; dirigir la vida nacional o lentándola hacia el bien común de los ciudadanos. Y todo Gobierno debe tener una... sensibilidad consciente: la de no consentir que su vida se deslice en precario y con pérdida constante de aprecio y prestigio.

Ahora bien, ¿cumple el Gobierno Azaña aquella obligación? ¿Se encuentra en condiciones de que no sufra esta sensibilidad? ¿Rotunda y evitadamente, no. La prensa de todos los campos, exceptuados los tres o cuatro periódicos gubernamentales, ofrece a diario pruebas abundantes y fehacientes del disgusto general que se experimenta bajo el mando de los actuales ministros. Y los ataques irrefutables que en los más variados tonos se dirigen de continuo a los gobernantes ponen en evidencia el deseo ardentísimo de un cambio de hombres en bien de los intereses del país.

¿Por qué, pues, se mantiene el Gobierno en el Poder contra viento y marea, a despecho de insinuaciones y ofensivas y en contraposición al deseo de la opinión? No puede ya echarse mano al socorrido tópico de que lo hace por defender la República aun a costa de los mayores sacrificios personales. Eso pasó y tuvo relativo éxito cuando se levantaron contra él los extremistas y cuando se produjo la intencional militarista de agosto, aunque en uno y otro caso nadie haya podido probar que se pretendiera inferir ningún daño al régimen. Pero ahora ya no sirve aquella cómoda teoría; ahora son los propios republicanos los que señalan los perjuicios que a la Nación produce la continuidad del Gobierno y los que piden que se vaya. Y lo piden políticos, como el Sr. Lerroux, cuyo republicanismo data de una época que casi se pierde en la noche de los tiempos. No cabe pues aplicar el explotado truco. No defiende a la República el Gobierno; no defiende las aspiraciones del partido socialista, porque los socialistas en gran parte son opuestos a él, y ahora mismo manifiestan con la huelga de Asturias que el Gobierno les sirve de poco o nada; no defiende la Nación, ni su economía ni su bienestar. ¿Qué defiende pues? Sencillemente a las moléculas de los partidos radical socialista y de Acción Republicana, o mejor aún a los átomos de estos partidos y del socialista que ocupan cargos pingües.

Nos parece poca cosa, comparada con la masa de los moradores de España, para ser tan tenazmente defendida. Claro que no pensarán lo mismo los interesados. Pero por un mínimo de consecuencia debiera escucharse al fin el clamor de la opinión por los que se han elevado al grito de ¡viva la democracia! Y conste que no esperamos grandes cosas de Lerroux. Solo que al lado de lo actual pocas soluciones pueden parecernos malas.

Como cambian los tiempos

Por lo que se ve, la última crisis del Gobierno francés puede tener mayor trascendencia que ninguna de las anteriores. Esta afecta al propio régimen republicano, que se considera gasiado, anémico, impotente para resolver los problemas sociales y políticos que están planteados en el vecino país. La crisis afecta en modo principal al parlamentarismo, que está en Francia totalmente fracasado, como sucede en todos o la mayor parte de los países europeos. Los síntomas son de que asistimos a la agonía de un sistema que no ha dado de sí más que desaciertos y trastornos en los gobiernos de los Estados democráticos. Los elementos políticos actuales ya no sirven en ningún país; como se ha demostrado; y si se emplean es porque no pueden ser sustituidos por las Constituciones del presente. Pero poco hemos de vivir si no vemos una mutación profunda en la política de toda Europa.

Ha llamado poderosamente la atención que el mismo día de la crisis un diario como *L'Action Française* escribiera en la cabecera, a un lado del título del periódico, y con tipos grandes de letra lo siguiente: «La vérité est aujourd'hui levante les veus des Français. A bas la République que Vive le Roi!» El periódico de Daudet y de Maurras afirmaba que la impotencia republicana era un hecho, y que no había más remedio que proclamar la Monarquía. Y en efecto, días después apareció *L'Action Française* con un manifiesto del Duque de Guisa, heredero de Luis XVI y por tanto jefe de la Casa de Francia, pretendiendo al trono, en el que dice a los franceses que se impone una dictadura, y que ésta no puede ser otra que monárquica.

«Pero ¿tiene partidarios el Duque de Guisa? Hasta ahora no le han requerido más que unos centenares de franceses, leales a sus principios de siempre, herederos de aquellos otros que combatieron con tesón a todas las revoluciones desde la de 1789 hasta la que trajo la tercera República. Mas hay que considerar que en Francia todos sus habitantes están disgustados con los desaciertos de la República, y podría suceder que ahora prendiera en el ánimo de los franceses la idea de una restauración monárquica.

No es que esto sea un paso decisivo para un cambio radical; pero es muy significativo que se formen núcleos de monárquicos que se preparan para una organización de Comités de propaganda, que va a salir por los pueblos, según cuentan crónicas venidas de Francia, a difundir la conveniencia de la vuelta de los Reyes a la antigua Corte de San Luis. Daudet, Maurras y Pujo han iniciado la campaña en el periódico. Esto es un hecho. Y es un síntoma claro de la caducidad de la política democrática la inconsistencia de la situación gubernamental francesa, como la de otras naciones europeas cuarteadas en su economía y en su orden social por principios liberales que llevados a la práctica no han dado de sí más que consecuencias dolorosísimas.

«Pester Lloyd» Húngaro, protesta contra el proyecto de celebrar el 1.500 aniversario del advenimiento de Atila rey de los hunos. Milagro será que no acojan en España esta idea y tengamos fiestas en honor del «Azote de Dios». Cosas más... históricas hemos visto.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

ACOTACIONES

Un periódico, muy amigo del señor Zulueta, se regocija por lo pronto que el Comité de los Nueve ha terminado los trabajos que le encomendó el de los Diecinueve.

Y dice el tal periódico:

«De modo que enmudezcan los que negaban eficacia a estos trabajos, ¡qué caramba!»

Con todo el respeto debido a Ginebra y a sus Comités de los Nueve y de los Diecinueve nos permitimos advertir que esa excomunicación final del periódico amigo de Zulueta es poco adecuada al tono diplomático que se debe emplear en asuntos tales.

Después de eso de los «Nueve» y de los «Diecinueve» no cabe otra expresión que esta:

¡Qué rediez!

O si pareciera poco expresivo el número se puede aumentar así:

¡Qué reveinte!

«Sevilla.—Se habla de una semana violenta.»

La poema me manda hacer Vio [ante y es para mí la cosa asaz violenta; mas ante una semana truculenta es ya un poema hallar un consorcio [ante que no sea una bomba que revienta.

Organizado por la Junta municipal de Buenavista se celebró en el teatro Victoria de Madrid un mitin de propaganda radical. En una reseña de este acto leemos a grandes titulares.

«Martínez Barrios, Abad Conde, Rey Mora y Torres Campaña se ocupan de la situación política.»

¡Qué simbólico resulta todo esto! El pueblo (Barrios); el clero (Abad); la aristocracia (Conde); un rey (Rey); las prominencias de las cavernas (Torres); y la compañía (Campaña) se juntan en Victoria para hacer propaganda radical.

Todo organizado por la Junta de Buenavista.

Que Buda se la conserve, señores.

«Las medidas de Hitler». He ahí un tema de actualidad que hace sacar la bills a los periódicos que ven bien y ayudan otras medidas.

¿Por qué se aplauden unas medidas y se critican otras? Inconvenientes de tener dos medidas.

«Los tres ministros socialistas querían deslindar campos.»

¿También los ministros? A que va a pasar en el Gobierno lo que en Extremadura...

Escribe un periódico republicano el siguiente comentario acerca de la expropiación de que ha sido objeto D. Alvaro de Figueroa, ex conde de Romanones:

«Verdaderamente a D. Alvaro se le ha eclipsado su buena estrella. Le multó la Dictadura, le insultaron los palatinos por pactar con los republicanos, le confiscan las tierras por ser grande... ¡Pues si viene D. Juan III no le deja ni una casita!»

¡Ah! Pero ¿es que vislumbran ustedes esa contingencia?

«El Liberal» acaba de hacer esta trágica confesión:

«Los periódicos, incluso los ministeriales, no inspiran confianza a la opinión imparcial del país.»

¿Qué le vamos a oponer al entrañable colega?

Tu dixisti!..

«Dos cosas preocupan hondamente al coplero de «La Libertad», se-

Información general

Opiniones que «chocan»

MADRID.—En el Teatro Victoria se celebró ayer un mitin radical, en el que hablaron los señores Torres Campaña, Rey Mora, Abad Conde y Martínez Barrios.

El público que asistió se dividió en dos grupos: unos dando vivas a Azaña y otros a Lerroux. A la salida los grupos disidentes chocaron viéndose precisada a intervenir las fuerzas de Asalto.

La construcción de caminos vecinales

—Se ha facilitado una nota en el ministerio de Obras públicas, diciendo que se reciben gran número de instancias solicitando la construcción de caminos vecinales.

Hace constar que es imposible atenderlas, por ser este año más reducido el crédito y tener que atender a la terminación de los caminos comenzados en 1932.

El centenario de Pereda

SANTANDER.—En conmemoración del centenario del nacimiento del gran novelista Pereda, se ha descubierto una lápida en la calle que lleva su nombre. El presidente del Ateneo santanderino Sr. Quintano dedicó el homenaje al célebrimo escritor y también pronunció un discurso el concejal Sr. González.

En Polanco, de donde era natural Pereda, también se celebraron diversos actos en memoria del autor de «Peñas Arriba».

La huelga en la cuenca minera de Asturias

OVIEDO.—Existe enorme expectación ante el anuncio de paro. Han fracasado las gestiones del gobernador civil.

Este ha dicho que ofrecen un peligro los elementos aislados, los cuales parece que están dispuestos a perturbar el orden y a realizar actos de sabotaje en las minas y en las líneas de conducción de energía eléctrica.

Se ha cometido un importante robo de dinamita en la mina «Nicolas», de Mieres, llevándose los ladrones 700 cartuchos. El gobernador ha percibido a la empresa para que redoble la vigilancia en los polvorines. Los obreros de Navia, que trabajan en la escollera, secundarán el paro.

La agitación comunista en Sevilla

SEVILLA.—El gobernador civil ha manifestado que el primer día de agitación comunista ha transcurrido con normalidad. Un grupo de comunistas que intentó manifestarse en el barrio de Triana fué disueltos con la sola presencia de los guardias. Otro grupo intentó desarmar a un guardia cuando entraba en un estanco; hizo varios disparos en demanda de auxilio y los agresores huyeron. El trabajo no se ha interrumpido, trabajando incluso los afiliados al comunismo. Dijo también que la policía había recogido el semanario «Amanecer» por orden del fiscal.

gún propia confesión de Guerra del Río en los pasillos de la Cámara. (Tapia no habla más que entre paredes muy próximas.)

Enumeraremos esas preocupaciones por orden de su importancia: quedarse sin las mil del ala después del temido decreto de disolución, y que no se apruebe la ley contra las Congregaciones Religiosas.

Y es tan agudo el señor don Ripios que opina que el actual tinglado contra el Gobierno lo ha levantado la misma Iglesia.

Tan agudo observador debe ir a dirigir el Observatorio del Ebro y sustituir al Padre Rodés, para que no parezca que el régimen anda tan escaso de hombres de ciencia,

Crónica económica semanal

MADRID 5.—Apurados momentos está pasando actualmente la Banca española. Por una parte tiene el embrollado pleito con sus empleados agrupados en el sindicato de Banca y Bolsa, (L. G. T.); por otra se le presenta la amenaza del intervencionismo estatal en la vida bancaria, para lo cual se está elaborando un proyecto, que ha comenzado con el cuestionario dirigido a los diferentes banqueros, por la Comisaría Bancaria.

De muy diversos modos entonan la cuestión los elementos interesados; pero no cabe duda que, en general, ha sido acogida con disgusto, más que por nada por miedo a lo desconocido, a la forma en que ha de llevarse a cabo el proyecto se realizará la intervención y por la persona que la ejercerá, ya que el intervencionismo bancario, en sí, no puede asustar a nadie, por ser en España tan antiguo, por lo menos, como la ley de Ordenación bancaria, siendo ejercido hasta ahora con las condiciones de reserva y solvencia que requiere lo delicado del asunto por nuestro primer establecimiento de crédito, el Banco de España.

No estriba, por lo tanto, la importancia del proyecto en su espíritu, sino en la forma en que pretenden ha de llevarse a cabo la intervención, en el sujeto que ha de ejercerla el Estado,—es decir un nuevo organismo burocrático, con todos sus defectos—y en lo que esto supone un peso hacia la economía dirigida o estatificada.

Este nuevo problema que se le presenta actualmente a la Banca, está siendo objeto de vivísimos comentarios por todos los elementos interesados, coincidentes en señalar el peligro mortal para la Banca, dada la índole extremadamente delicada del negocio, de caer en los diferentes tiempos porque atraviesa en las torpes manos de un aparato burocrático de cuya solvencia y honradez no hay que dudar, pero por mucha que sea su competencia, ¿quién ha de conocer mejor las posibilidades económicas y financieras del ahorro propio y extraño, y del crédito, que los mismos interesados? ¿Quién mejor que éstos podrán apreciar la oportunidad o desacierto de una emisión?

Además no se olvida que basta poner en duda la capacidad de un banco para hacerle un daño que nadie ni nada podría reparar.

El problema es arduo; es indiscutible que en estos momentos existen ciertas tendencias en el mundo hacia la economía dirigida, hacia el capitalismo de Estado,—o sea de guerra—pues de esta manera organizada la economía capitalista puede resistir mejor los embates de la crisis, hasta cierto punto; claro que con el grave inconveniente de que cierra todas las salidas, que pudiéramos llamar «escapes laterales», a la economía así encauzada. Por decirlo así es el «Non plus ultra», la última carta que se juega el capitalismo de un país. Pero con todo es indiscutiblemente preferible al «amagar y no dar», que parece que tienen como norma de gobierno en materia económica los dirigentes españoles. Con este sistema es como más rápidamente se quebrantan los créditos, y se asusta el capital, sin ofrecer la contrapartida de la disciplina conforme a un plan determinado que sujeta a los capitalistas disidentes o vacilantes, y de la dirección única y central. Con este sistema se llega pronto a destrozar una economía.

El Estado modernamente quiere inmiscuirse en toda la vida de la nación; el Estado es «la Providencia» o mejor dicho el «gendarme», por todas partes las experiencias fascistas, cada vez más numerosas, así lo manifiestan. ¡Que extendida de una vez el Estado español sus tentáculos a todas las finanzas, como hacen los de otros países, aún no fascistas! Lo que no puede hacer es seguir con este

DEPORTES

FUTBOL

AREVALO.—Jamás se ha conocido expectación tan pronunciada, ni interés tan intenso, como en los comentarios que se hacen acerca del gran encuentro que se celebrará el próximo jueves, día 9, festividad de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Arevalo, entre una formidable selección de Medina del Campo y el Aúpa F. C., de la localidad.

De la Selección el mejor detalle que podemos dar, y el más convincente de su potencia, es que la forman once jugadores que por su ingenio y vistosidad le hacen considerar de temible. Estos ases son: Bello, el gran guardameta que con anterioridad recibió calurosos aplausos del público arevalense; Meana y García L., completan el trío defensivo. La media estará formada por García y Marino en las alas, siendo dirigidos en el centro por González del Malagueño que tan brillantemente se está portando en la tercera división de la Liga. Los «arilleros» serán: Urbaneja, Luisado, Manzano, Puente y Prats.

Ante este equipo el Aúpa procura con alguna escrupulosidad escoger un once prometedor de desarrollar el mejor juego posible por lo que la alineación de este equipo será la siguiente: Tejedor; Díaz, Llorente; Blasco, E. Ruiz, Muriel; Perrino, J. Ruiz, Mengotif, Rogero y Serrano.

El encuentro se celebrará en el Campo del Frontón. A pesar de ser éste uno de los partidos extraordinarios, reglrán los precios de costumbre. Para más detalles véanse programas de mano.

RATEHOR

Sección religiosa

SANTORAL

Día 8, Miércoles.— Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, cts.; Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián mrs.

La misa y oficio divino son de San Juan de Mata con rito doble y color blanco.

«Sistema de Intencionas», porque únicamente se muestra la parte desagradable de la cuestión, y así pronto acabará por meter de miedo a nuestro escaso capital financiero.

Nota culminante del extranjero en la última semana, ha sido la crisis alemana, y la exaltación de Hitler al poder. Claro es que el Hitler que ha subido a la cancillería le falta gran parte de esa intencionalidad racial, de esa audacia teutónica y de ese puño de hierro de que hizo gala en todos sus actos de propaganda; por lo menos en lo que se refiere a materia económica y financiera no ha podido venir blando y más conformista. Hasta ahora, está siguiendo un camino diametralmente opuesto al de Mussolini, y es que en cierto modo, le ha saltado el estimulante de una «marcha sobre Roma», que no le ha sido posible llevar a cabo.

La crisis francesa, no es más que una nueva combinación de lo mismo, y un mero aplozamiento para la resolución del problema que echó abajo al gabinete anterior.

En nuestra Bolsa, los dos primeros días de la semana han sido flojos, después vienen los rumores de crisis política y con ello el nerviosismo y la actividad sobre todo en los valores especulativos, pero éstos a última hora quedan desorientados y a la expectativa.

Fondos Públicos, con pequeñas oscilaciones, en su movimiento de firmeza quedan bien situados.

B. O. estacionados Los valores bancarios, firmes, sobre todo los del crédito local.

Y el mercado especulativo a la espera, la crisis gubernamental tiene la palabra.

De moneda inquietud en todas las divisas.

P. T.

La Conferencia Ganadera

Texto de las conclusiones aprobadas

(Conclusión)

Tema 6.º—1.ª Exclusión absoluta de la ley de términos municipales, de los obreros dependientes de la ganadería.

2.ª La elección y contratación de obreros ganaderos, será libre en toda explotación pecuaria.

3.ª Los Jurados mixtos de trabajo rural deben pasar a depender del ministerio de Agricultura en toda su integridad, y todos los Jurados mixtos deben ser presidiados por persona técnica, conocedora de la región a que pertenezca el Jurado.

4.ª Las explotaciones ganaderas y la transformación de sus productos sujetos a la contribución territorial y pecuaria, no pueden ser sometidos a los Jurados mixtos industriales.

5.ª No deben aprobarse nuevas bases de trabajo en la ganadería por los actuales Jurados mixtos, ni entrar en vigor, ni aplicarse las ya aprobadas, ya que ello representaría grave daño a la ganadería nacional.

6.ª Para los efectos de las bases de trabajo, se considerarán obreros de la ganadería, los encargados de la custodia, guarda, cuidado y ordeño del ganado según uso y costumbre de cada localidad.

7.ª Respecto a retribución y clasificación de los obreros ganaderos es preciso respetar en cada localidad los usos y costumbres, siendo obligatorio donde exista el sistema de participación, aparcería, o excusas, respetar esta forma de retribución, cuyos beneficios en todo caso, se tendrán en cuenta para el cómputo del jornal.

8.ª Considerar como huelga ilegal la de los encargados de la custodia de los ganados, en todo caso, y si esto no fuera posible exigir que se anuncie con ocho días de anticipación a la autoridad competente, durante cuyo plazo los dueños podrán sustituirlos y las autoridades tomar medidas para la conservación de los rebaños que lo mismo afectan a los propietarios que a los pastores puesto que ellos tienen también determinado número de cabezas de su propiedad.

9.ª Se procurará mejorar las condiciones de vivienda de los obreros ganaderos siempre que las condiciones de la finca y sus aprovechamientos lo consientan.

Tema 7.º—1.ª Debe darse exacto cumplimiento a la ley de 29 de abril de 1920 que en su artículo primero, letra f) excluye del pago de la contribución industrial a las explotaciones pecuarias y a la transformación de sus productos siempre que estas transformaciones de mejora fueran auxiliares de las explotaciones agrícolas o pecuarias y que se conserven los números 16 y 28 de la tabla de exenciones.

2.ª Debe estar exenta de toda tributación la producción de gallinas y huevos hasta tanto se nivele la producción nacional.

3.ª La nota agregada al epígrafe 20 clase 5.ª, tarifa 1.ª de la contribución industrial debe quedar redactada en la forma siguiente: «No tributarán por este epígrafe los criadores de ganados, labradores o ganaderos siempre que no vendan leche al detall fuera del punto de producción y sea la que obtengan del número de cabezas de ganado que corresponda a la cuantía de los pastos en relación con la superficie de la finca que explotan en los términos municipales catas trados o en los términos que figuren por régimen de cupo por el número de cabezas que tengan amillorado, aunque compren plenos que completen o sustituyan los productos de la finca en que estos casos estén excluidos como comprendidos en los números 16 y 28 de la tabla de exenciones.»

4.ª Para evitar los abusos por arbitrios o exacciones municipales procede:

Billetes de ferrocarril a precio reducido para visitar la "Feria Muestrario de Valencia,,

Al interés que en sí ofrece la Feria-Muestrario Internacional de Valencia—cuya XI manifestación promete vestir gran éxito—se unen las ventajas que facilitan su concurrencia.

Además de la reducción de las tarifas del transporte de mercancías conseguida en años anteriores, para el próximo certamen las Compañías ferroviarias españolas han acordado establecer billetes de ida y vuelta a precios reducidos, en las condiciones de aplicación que se determinan en la tarifa especial de g. v. número 108.

Estos billetes se expendrán del 9 al 15 de mayo, siendo valederos para regresar del 11 al 26 del mismo mes, mediante la presentación del carnet de identidad que se obtiene gratuitamente solicitándolo del Comité Ejecutivo de la Feria-Muestrario.

a) En cuanto al reparto de utilidades, que de subsistir no exceda nunca del 5 por 100, como máximo de la riqueza declarada; convendría que por el ministerio de Hacienda se dieran las instrucciones oportunas a las Delegaciones de Hacienda para que no sean aprobados presupuestos con déficit excesivo y que para enjuagarlo requieran mayor reparto.

b) Supresión de las tasas o arbitrios no fiscales que con motivo de Sanidad y otros pretextos, imponen los Ayuntamientos por contratar la letra y el espíritu del Estatuto municipal. Precisa para ello que el Gobierno dicte una disposición general en este sentido. Caso de que pudiera permitirse el establecimiento de un arbitrio, el Gobierno señalará con carácter general el máximo de percepción recabando previamente el informe de la Asociación General de Ganaderos.

c) Que se unifiquen las tarifas por percepción de reconocimientos y se fije un tipo módico determinado.

Hay que tener en cuenta también que además de estos impuestos pesan como carga sobre el ganadero agricultor: 1.ª—La décima para socorro obrero; 2.ª—Los repartos vecinales que en pueblos de la provincia de Cádiz van por el noveno trimestre del año.

5.ª—1.ª Las facultades de policía rural que tienen los Ayuntamientos deben limitarse al cumplimiento de las Ordenanzas municipales debidamente aprobadas sin que en ningún caso invadan las facultades de los propietarios, ni impidan los libres aprovechamientos particulares dentro del término.

2.ª Las Comisiones de policía rural a los efectos de la ley de aboreo forzoso, deben estar formadas por verdaderos labradores, ganaderos y obreros del campo, con la mayor intervención técnica y dependientes de las secciones agronómicas.

3.ª La custodia de la propiedad privada en el campo debe depender de la Guardia civil, creada para este fin, principalmente, siendo esencial para la explotación ganadera la absoluta seguridad en el disfrute de la propiedad dentro de las leyes.

6.ª No deben subsistir los alojamientos prohibidos ya por la ley ni pueden los Ayuntamientos establecer arbitrios o impuestos en su sustitución.

En defensa del orden público

Al terminar la aprobación de las conclusiones, el asambleista señor Vega y Gregorio, pidió que se desglosen de ellas las que se refieren a la necesidad de mantener el orden público con toda energía y pidió que la Asamblea haga presente a los Poderes públicos la necesidad del restablecimiento del principio de autoridad como único medio de asegurar la prosperidad en el campo.

El presidente anticipó que era intención de la Mesa entregar todas las conclusiones al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura y respecto de aquellas que se refieren al orden público enviarlas al Ministerio de la Gobernación. También se desglosarán para enviarlas a los respectivos ministros, aquellas conclusiones que tienen relación con otros Departamentos.

El Sr. Delgado, de Cáceres, aludió a las roturaciones arbitrarias ya efectuadas y pidió se busque una fórmula para amparar a los propietarios perjudicados. El presidente prometió que al entregar las conclusiones se haría la oportuna indicación al Gobierno.

Los quintos del 33 y la Virgen de la Piedad

(De nuestro corresponsal)

EL BARRACO 6.—Como todos los años, también éste, han tributado el acostumbrado homenaje los quintos a la Virgen de la Piedad la noche del 1.º de este mes. Es tradicional que dichos quintos vayan por la noche, el día 1.º, víspera de la Candelaria, a «cantar» a la Virgen, premiandoles con innumerables aplausos y vivas el público numerosísimo que se congrega para oírles, y luego el señor mayor-domo regalando a dichos jóvenes una buena «torta» que es celebrada con regocijo por todos ellos y después consumida en amigable consorcio.

¡Hermosa y plausible costumbre, ya muy antigua, que denota la devoción barroquista hacia su patrona, y que, en medio del frío e indiferentismo religiosos que hoy se notan en España, sostiene la segura y firme esperanza en la salvación de un pueblo, que no deja de acordarse y mirar a la que es «estrella del naufrago.» Así lo decía en la misa del día 2 el señor cura párroco, cuando entusiasmado y sincero felicitaba desde el altar a los quintos y al pueblo todo animándole a no olvidar nunca a Madre tan buena y piadosa.

Los cantares que esa noche entonan los quintos a la Virgen de la Piedad, y que a continuación van (aunque faltan todavía algunos que se han perdido) revelan bien a las claras ese amor y devoción en todos los instantes de la vida, sobre todo en los más difíciles y angustiosos de los campos africanos a donde no parte ningún joven barroquista sin llevar cosido a su chaleco un pedacito de manto de la Virgen. Y son cantares compuestos por ellos mismos, o por quintos de años anteriores, en los que resplandecen la cordialidad y amor sinceros a su Virgen. Aquí hay poetas y cantores en abundancia. Lo mismo cogen el cayado y la mochila y el arado, que el estro de la inspiración poética y musical.

Como en el paréntesis queda apuntado, no han sido solas las coplas, mas adelante copladas, las que a la Virgen se han entonado. Mas como solo dispongo de éstas ellas son las que por este año van a demostrar dichas, fe y devoción barroquistas a la Virgen de la Piedad. Son autores de estos cantares los jóvenes Julian Somoza Sánchez, Víctor Sánchez y Antolín Gil García, a los que felicito muy cordial y efusivamente, así como a los señores Varas-Enriquez (Jerardo e Isabel) actuales mayordomos por su buen comportamiento, a todos los Cofrades de la Piedad por su asistencia a la función religiosa del día 2, a los demás quintos por su amor a la Virgen, y en fin, al pueblo en general, que ha sabido en estos tiempos conservar ésta y otras tradiciones religiosas. Pueblos así aunque en el momento se amortigüe algo la fe cristiana, no se pueden perder, sobre todo si, como éste, se cobijan bajo el manto protector de Madre tan buena y poderosa:

Cantares a la Virgen

Con el permiso de Dios todos llenos de alegría llegamos a visitarte sagrada Virgen María.

Desde pequeño esperaba esta noche tan solaz y cantar estos romances a ti, Virgen de Piedad.

Es el año treinta y tres para ti, de gran dolor porque esos años tenía tu Hijo cuando murió.

En las horas de la lucha eres Madre para todos y tu hermoso escapulario guardamos con gran decoro.

De tu puerta nos marchamos con grande fe y humildad seguros de que tu manto a todos protegerá.

A hombres, niños y mujeres pido que guarden silencio

De enseñanza

Consejo Escolar Provincial de Madrid

Interinidades.—Este consejo ha abierto entre maestros un concurso para el nombramiento de maestras Interinas.

Se solicita por instancia dirigida al Presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza reintegrada con una póliza de 150, pesetas, y un sello de 0 50 del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

A la instancia deberán unir los que tengan servicios anteriores interinos, la hoja certificada por la Sección Administrativa, y los que la tengan unirán una hoja de Estudios expedida por la Escuela Normal donde terminaron los mismos, copia del título profesional certificado de nacimiento y certificado de penales, justificación de residencia en Madrid, o su provincia expedida por Estadística o por la Alcaldía.

El plazo para solicitar es de un mes. No podrán aspirar a interinidades las maestras jubiladas ni los excedentes que no tengan solicitado volver a la Enseñanza. Las hijas de maestras que también tengan terminada la carrera, se nombrarán fuera de turno, al fallecimiento de la madre si no solicitaran para la misma escuela.

Los méritos se acreditarán con certificados oficiales, o copias compulsadas y visadas por la oficina correspondiente, siendo motivo de exclusión el presentar expediente incompleto o falto de reintegro legal. El título profesional o certificado de depósito será exigido para la posesión en caso de nombramiento.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

que aunque la jota es alegre hoy nos causa sentimiento.

Con ese manto que llevas y al lado esas dos palomas agigantas el volar de las tropas españolas.

Solo en mi pecho se queda un recuerdo que guardar ese recuerdo es tu nombre Virgen, Madre de Piedad.

En los campos africanos donde la sangre se vierte no hay soldado del Barraco que en el pecho no te lleve.

A la Virgen de Piedad todos los años la cantan; los quintos del treinta y tres la van a sacar en andas.

Los anteriores cantares, compuestos por los jóvenes antes citados, van, como se ve, dirigidos a la Virgen. Pero tampoco faltan coplas alusivas a los mayordomos todos los años. A continuación van algunas de las de este año.

Cantares al mayordomo

La Virgen de la Piedad nos ha mandado a esta casa por lo bien que se ha portado a todos damos las gracias.

Les damos la despedida porque las fuerzas se acaban con un «viva para siempre!» la familia de los Varas.

Dios la conserve su salud a la señora Cecilia (1) para que el año que viene acompañe en este día.

El lector puede deducir que en este pueblo aún hay fe. Y yo espero que la Santísima Virgen de la Piedad hará que no arraiguen en la juventud barroquista ciertas doctrinas, que, como en la nación toda no han dejado de propagarse e inculcarse por algunos equivocados, supongo y creo «de buena fe», e «inconsciente».

¡Pueblo del Barraco, no te apartes de tu Virgen de la Piedad ni de su hijo el Santísimo Cristo de Gracia.

1—(Alude a la señora viuda de D. Vicente Varas, ya anciana, para la que pide el autor de la copia salud, ya que al año que viene será mayordomo su hijo D. Mariano Varas).

Sección de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS



Distribuidor general en España

Jaime Schwab

Los Madrazo, 20. MADRID

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones Ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



A este interrogante, ¿cómo responde?

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

Secciones: ESPAÑA, EXTRANJERA, BIEN PUESTAS

Sección Extranjera y Bien Puestas

HERNIAS

Su contención absoluta con aplicación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueras, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgi, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias, CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

¡Va usted a Madrid! No deje de hospedarse en la fonda "La Parisián", Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magnificas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285 Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No seaña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo ñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desistiendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO

Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González

TOMAS PÉREZ N.º 2

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.023

Eugenio, ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Reza Ferrin», por Alas Fuje... Segunda edición
«Amar es vida», por M. Alario... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... Segunda edición
«Un cuenco azul», por Henri Ardel... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tysan... Segunda edición
«La Marquesita», por Doullias... Segunda edición
«Simón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El secreto de Karic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Tiro», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tastre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian... Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguna... Segunda edición
«Sueños», por Curtis York... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación. Tomen en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 6.50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Para organización moderna

Se necesita empleado de oficina, práctico, encomendarle cargo de importancia, respondiendo con fianza metálica. También representantes en diversas provincias con exclusividad y depósito por cuenta de la casa. Solicitantes, remitan sello respuesta

Apartado 84 VALLADOLID

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paiza, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor «ORDUNA» el 5 de Febrero.

» «ORCOMA» 12 de marzo.
[Motonave «REINA DEL PACIFICO» 16 de abril. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES Hijos de Basterrechea Paseo de Pareda número 9. SANTANDER

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

[Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 15. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. - (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patrimonio Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado: bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30

septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

Avila - Tin. y Bus. de Santa María

"La Actividad,"

Gestiono Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordoñez, Preclados 64 Madrid

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Del balcón a la calle

En una casa de la calle de Esteban Domingo ocurrió esta mañana un suceso que llenó de espanto a cuantos le presenciaron.

La sirvienta de la citada casa, Rufina Martín, de 16 años, natural de Naval Moral (Avila), se encontraba en el balcón sacudiendo una prenda de ropa. De pronto la faltó el equilibrio y cayó de cabeza a la calle.

Algunos transeúntes y los dueños de la casa trasladaron a la sirvienta a la clínica de la Cruz Roja, donde los facultativos la apreciaron herida en forma triangular en la región frontal, fuerte hematoma en el ojo izquierdo, y erosiones en distintas partes del cuerpo. Después de curada pasó a su domicilio.

De interés a los ganaderos

En el gran depósito de chicharro para perros, calle de Duque de Alba, 4, Tienda de Nicolás García, grande rebaja de precios por tortas y por kilos sueltos.

CONVOCATORIA

Concurso-oposición para la provisión de Direcciones de Escuelas graduadas de seis o más grados.

La Comisión provincial que ha de juzgar la primera prueba de este concurso-oposición convoca a todos los aspirantes, Maestros y Maestras, para el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, en el edificio de la antigua Normal de Maestros, con el fin de realizar aquel ejercicio.

Recordamos a los concursantes que la documentación exigida consiste en hoja de estudios, hoja de servicios, un resumen de la labor profesional, con los documentos probatorios que esmen oportunos, y una comunicación en la que consten los idiomas y títulos que poseen.

PENSION CASTELLANO Casa de Viajeros VIUDA DE MARTIN Carretera Estación, n.º 2. pral. Teléfono, 242 AVILA

COMEDOR DE CARIDAD

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: D. Joaquín Galache Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Coballeros: D. Pelegrín Irenzo D. Guillermo Hernández de la Magdalena, D. Emilio de Paz, D. Francisco Ramírez, D. Adolfo Medina, Hijos de Jerónimo de Vega.

Señoras: de Irenzo, de Paz de Ramírez, doña Antonia Hernández. Señoritas: de Hernández de la Magdalena.

Donativos Una señora dos velas; D. Federico García Barroso cigarrillos y 25 pesetas.

SE VENDEN tres vacas suizas abocadas a parir; dará razón Frutos García, Rapariegos (Segovia).

En la estación de Avelte y como consecuencia de un reblandecimiento de fierros descarriló la máquina del tren de trabajos de la línea de Salamanca, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

Arturo Canales Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Gangrejo. CASTELLAR, 5

¿Qué ocurre en San Bartolomé de Pinares?

La Guardia civil del pueblo de San Bartolomé de Pinares notó que grupos sospechosos merodeaban por las inmediaciones de la casa del vecino Eugenio Torrejón. La Benemérita patrulló por las calles y los grupos se disolvieron procurando los individuos que los formaban no ser vistos.

Parece ser que se trata de cuestiones políticas y que procuran los de uno de los bandos amedrantar al citado Torrejón para que se ausente del pueblo.

Por la noche fué objeto de una agresión en la plaza pública el practicante municipal Luis Prieto Marcos que sufre heridas, producidas por pedradas, en distintas partes del cuerpo. Como autor del hecho se señala a Juan Abad quien ha negado su participación en el suceso.

Como los ánimos están excitados la Guardia civil patrulla por las calles.

SE VENDE

una casa en esta capital con dos viviendas y corral. Razón A. S. L. calle Magana, 10, 1.º

De una majada, propiedad del vecino de El Tiemblo, Félix de la Fuente, le fueron sustraídas 18 ovejas sin que hasta ahora se sepa quien pueda ser el autor del robo. La guardia civil realiza gestiones para averiguarlo.

ALMONEDA URGENTE

Paseo de San Roque, 15, de tras a cuatro tarde.

Sección de caridad

Hemos recibido donativos a favor del obrero Arcadio Martín, cuya esposa ha fallecido dejando siete hijos de corta edad en la más completa miseria. Los donantes son los siguientes:

D. Pablo Barrios, 25 pesetas; doña Eladia Luengo, 2,50; Un sacerdote, 25; doña Gloria Gómez, 5; Un socio, 1; D. Miguel Herreño, 2; D. Saturnino Muñoz, 5; don Sigrano Díaz, 5.

VENDO

Mostrador, anaquelaría, mesas, bancos para taberna, perfecto estado. Razón aquí.

En favor de los obreros parados

En el Obispado se han recibido para proporcionar jornales a los obreros parados los siguientes cantidades:

Padres Paules de la Casa Misión, 20 pesetas; Asociación de la Medalla Milagrosa, 25; D. Aresio González de Vega, 50; Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, 150; Asociación del Rosario Perpetuo, 25.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Ecós de sociedad

Toma de hábito

En el Monasterio de la Encarnación se celebró el domingo la ceremonia de toma de hábito de la religiosa sor Margarita de Jesús Crucificado, en el siglo señorita Rosa Fralle, de distinguida familia de Cuellar (Segovia).

Tomó el velo de manos del Reverendo Padre Abelardo de los S. S. Corazones C. D., actuando de padrinos los padres de la novicia D. Quintín Fralle y doña Sinforosa Barbolla.

Los invitados, entre los que figuraban bellas y distinguidas señoritas de nuestra ciudad, fueron obsequiados con un lunch en uno de los locutorios del convento.

A las muchas felicitaciones recibidas por la nueva religiosa y sus familiares unimos la nuestra muy sincera.

Bodas

En la Iglesia parroquial de San Pedro han contraído matrimonio la simpática y agraciada señorita Antonia Sánchez Llorente y el joven empleado de los ferrocarriles del Norte D. Fidel Fernández. Fueron padrinos la distinguida señorita Gloria Muñoz y el propietario don Angel Martín.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

También, en la Iglesia de Padres Jerónimos de Madrid, han contraído matrimonio la señorita Victoria Noguero, hermana del inspector especial de Aduanas de Avila D. José, y el joven propietario granadino D. Antonio Noguero y Villanueva.

Actuaron de padrinos el excelentísimo señor don Miguel Fernández Jiménez, jefe superior del Ministerio de la Gobernación, y doña Manolita del Alisal de Noguero.

El nuevo matrimonio salió para Africa y Granada donde fijará su residencia.

Agradecimiento

La familia del Excmo. Sr. don Isidro Benito (q. e. p. d.) nos ruega que hagamos presente en su nombre, su profundo agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame con motivo del reciente fallecimiento de dicho señor, en la imposibilidad de dirigirse personalmente a todos ellos.

Viajeros

Ha salido para Madrid la encargada del Centro telefónico de Avila señorita Angeles García Lunas.

Hoy han pasado el día en ésta el ilustrado médico de Naval Moral, D. Fortunato García y el secretario de Ojos Abos, D. José Burgullio.

Estaba el señor don gato...

Esto parece el principio de una canción popular; pero no, señores, no ha sido así: Estaba el señor don gato asomado a un tejado de la calle de Zendera, cuando de pronto de un salto se plantó en la vía pública. Acometió a los transeúntes lo que produjo la natural confusión, sustos, carreras, gritos ¡ay! ¡ay! ¡el gato! ¡el gato!

Un hombre obeso que sale de un establecimiento con un mandil verde y armado de una fuerte estaca se va al minuto y le asesta dos fuertes «leñazos» y el animal no muere por fin el palo después de zurrar lo suyo se rompe y forma una horquilla que sirve para ahogar al habitante del «quinto» piso, que curioso se había puesto de golpe y porrazo en la «rue». Grupo de chiquillos, corro de transeúntes que comenían el suceso, y viaje del señor don gato a los desmontes del célebre paredón.

¡Menos mal que no hubo que lamentar accidentes!

Sin previo aviso roturaron una finca del Estado

HUELVA.—En el pueblo de C.ª, taya, unos individuos penetraron

La huelga de Asturias. Consejo de ministros.-Los ebanistas de Barcelona no llegan a un acuerdo

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Sr. Casares mejora

MADRID 7, 450 tarde.—El ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga se encuentra muy mejorado y limpio de fiebre como igualmente su hijo.

Continúa, sin incidentes, la huelga minera

El Subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que la huelga de mineros de Asturias continúa con las mismas características que ayer manteniéndose con poca diferencia el número de obreros que trabajan y huelgan. La tranquilidad es absoluta y no se han registrado actos de sabotaje.

Visitaron al Subsecretario de Gobernación el capitán del «España n.º 5» y el Inspector general de la Benemérita, Sr. Bedía.

Sobre una supuesta dimisión

Se aseguraba esta mañana que había dimitado el jefe del Centro de Madrid de Comunicaciones don Esteban de Miguel. El subsecretario de Comunicaciones, Sr. Palomo, se encuentra enfermo, por lo que los periodistas para obtener información se entrevistaron con el director general de Telégrafos, el cual les manifestó que no tenía conocimiento de tal dimisión agregando que respecto al incidente ocurrido hace unos días en la Sala de Aparatos se había acordado la instrucción de expediente al juez nombrado por el ministerio de la Gobernación y no sabía nada sobre su marcha.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo de ministros.

Al salir el Sr. Domingo le preguntaron los periodistas si era cierta la dimisión del director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vazquez Humasqué contestando que no sabía nada.

En la nota oficiosa de la reunión se da cuenta entre otros de los siguientes asuntos:

Hacienda.—Decreto disolviendo el Comité consultivo de Petróleos.

Instrucción.—Se aprobó el proyecto de ley para nombramiento y previsión de cuatro vacantes en la sección cuarta del Consejo Nacional de Cultura, siendo designados

para estos cargos D. Ramón Menéndez Pidal, D. Modesto López, D. Antonio Machado y D. Oscar Esplá.

Justicia.—Se examinó el proyecto sobre procedimiento para exigir responsabilidades criminales al presidente de la República.

Al Consejo asistieron restablecidos los señores Carner y Domingo. No lo hicieron el Sr. Casares Quiroga por enfermedad ni el señor Zulueta por ausencia.

Queda resuelta la crisis catalana

BARCELONA.—Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad en la forma que ayer indicábamos. El Sr. Selvas ha sido nombrado consejero de Gobernación, y don Pedro Mias de Economía y Agricultura. El Sr. Puig Pujada ha sido designado interinamente para comisario de la Generalidad en la provincia de Gerona, por la enfermedad del Sr. Vila.

Se rompe una claraboya y hieren a dos guardias

—Después de terminarse una vista en la Audiencia se rompieron los vidrios de una claraboya cayendo sobre dos guardias de orden público que prestaban servicio de vigilancia y que resultaron heridos.

Continúa la huelga de ebanistas

—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que los obreros ebanistas no han aceptado las bases propuestas por los patronos, agregando que si unos y otros no se arreglan pronto se verá obligado a intervenir para resolver el conflicto.

Métodos persuasivos

—Un camarero del bar de la calle de San Pablo fué esta mañana amenazado de muerte por dos individuos si no accedía inscribirse en la Confederación Nacional del Trabajo. Algunos parroquianos del bar que se dieron cuenta de lo que ocurría acudieron en auxilio del camarero logrando detener a uno de los que le coaccionaban. El otro huyó.

De aviación.—Continúan las luchas políticas en Alemania

BURDEOS.—Procedente de Southampton ha aterrizado el aviador Surl que después de aprovisionarse de esencia ha reanudado el vuelo a las dos y media con dirección a Barcelona donde piensa llegar en una sola etapa. No cesa de llover en toda la región.

AGADIR.—El aviador Mollison, que salió a las 8 y 30 de Barcelona, ha llegado a ésta a las 9 y 30. Empezará la marcha hacia Villa Cisneros a la 4 de la tarde y de allí saldrá para el Senegal a las 8 de la noche hora de Greenwich.

BERLIN.—Continúan los encuentros de carácter sangriento entre nacls y cascos de acero y sindi calistas y comunistas por otro en diversas poblaciones.

La asamblea de la Lliga

BARCELONA.—En el día de ayer se clausuró la asamblea de la Lliga. Hablaron los señores Sebadell, Ventosa y Cambó. El segundo propugnó por la unión económica y defendió la Religión.

El señor Cambó expuso el programa de la Lliga diciendo que ésta era una gran reserva para España. A las seis de la tarde el señor Cambó salió para París.

Del Extranjero

El terror en Cuba

LONDRES.—Un periódico publica la noticia de que en Cuba impera un verdadero régimen de terror. En un reciente movimiento han resultado muertos más de un centenar de estudiantes. Machado había dado una orden según la cual podían ser fusilados en el acto cuantos fueran vistos con armas en la mano.

Severas disposiciones de Hitler

BERLIN.—El canciller, en vista de la decisión del Supremo que permite la dualidad del Gobierno en Prusia, ha publicado un decreto por el que dispone que el Gobierno de comisarios del Reich se encargue del gobierno de Prusia. Esta determinación supone la disolución de la dieta prusiana. Se debe a que el Gobierno presidido por Braum no está de acuerdo con los comisarios del Reich.

—Ha dictado también Hitler severas medidas contra las reuniones públicas. Primeramente ha dispuesto que no pueden celebrarse sin que hayan pedido autorización previa con un plazo de 48 horas. También dispone que esas reuniones al aire libre podrán ser impedidas en todo o en parte del territorio nacional.

Parecidas medidas ha adoptado con las publicaciones periódicas, señalando al mismo tiempo las penas que podrán imponerse a los periódicos que se publiquen en el extranjero.

En los casos de reuniones en las que se excite a la violencia, podrán imponerse penas de tres meses de prisión y podrán clausurarse los centros en que tales excitaciones se produzcan. También podrán ser clausurados durante un año los restaurantes, establecimientos de bebidas en que aquellas reuniones se celebren o se produzcan las frases de excitación.

Pompas fúnebres LA SOLEDAD Teléfono, 220

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG ¡ORO PARA LA AGRICULTURA! 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco Para consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2